

Ambato, 15 de Junio de 2007

Doctora
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mi consideración:

Jorge Santana Arango, en mi calidad de representante legal de la Compañía HOSPITAL MILLENNIUM S.A., dando cumplimiento a las disposiciones legales existentes, me permito poner en su conocimiento que dentro de la Compañía se ha realizado las siguientes transferencias de acciones:

Fecha: 15 de Junio de 2006

CEDENTE	ACCIONES	NUMERACION	VALOR UNITARIO	CESIONARIO
Rosero Castro Octavio C.I. 1704700846	500 ✓	25501 – 26000	\$1,00	Gavilanes Silva Alonso P. ✓ C.I. 1801412170

Tanto Cedentes como Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana. El valor unitario de las acciones que se transfieren es de UN DÓLAR AMERICANO cada una.

Esta transferencia ha sido oportunamente registrada en el libro de acciones y accionistas de la empresa.

Por la gentil atención que se sirva dar a la presente le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Santana
Dr. Jorge Santana A.
GERENTE GENERAL
HOSPITAL MILLENNIUM S.A.

MILLENNIUM
Jorge Enrique Santana

1268
15 JUN 2007

Digitada mas 18 junio / 2007